



Manizales, 22 de febrero de 2021

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General

DE: WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para las obras que se describen a continuación: **REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 2 Y 3 SECTOR MONSERRATE, Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO Y CAMBIO DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 8 ENTRE CARRERA 3 Y 4, CALLE LOS FAROLES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS.** Con un presupuesto oficial de **DOSCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS (\$203.939.610,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES** con **RAFAEL EDUARDO MONTES NAVA.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vo.Bo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento


Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.